



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	20/10/2023	LEGISLATIVO

Invitan a ministra Piña a que justifique los fideicomisos



Por **Rolando Ramos**

Viernes 20 de Octubre de 2023 - 00:42

Norma Piña Hernández, presidente de la SCJN, está invitada a presentarse la próxima semana en la Cámara de Senadores a exponer su posición sobre la reforma en ciernes para extinguir 13 de los 14 fondos y fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) que suman más de 15,500 millones de pesos.



Norma Piña Hernández, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), está invitada a presentarse la próxima semana en la Cámara de Senadores a exponer su posición sobre la reforma en ciernes para extinguir 13 de los 14 fondos y fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) que suman más de 15,500 millones de pesos.



“Sí, que venga, está invitada al Senado de la República Norma Piña, en su carácter de presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)”, respondió César Cravioto a pregunta específica de la prensa al respecto.

El vocero del grupo parlamentario de Morena en la Cámara Alta, la fracción parlamentaria que representa la mayoría legislativa, admitió que hasta el momento en que fue entrevistado no había hecho la invitación a la ministra de manera formal.

“No, pero qué mejor medio (para hacerlo) que los medios de comunicación: Invitamos, en mi carácter de vocero del grupo parlamentario de Morena y de integrante de la Junta de Coordinación Política (JCP) del Senado de la República, invitamos a Norma Piña, presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, para que venga, exponga y defienda los intereses que están defendiendo ellos. Y será escuchada y también nos tendrá que escuchar, porque nosotros no queremos que sigan estos privilegios de la alta burocracia del Poder Judicial”.

“Guardaditos”

El senador morenista aseguró que los recursos que se demuestre que son de los trabajadores del PJF no estarán en riesgo por la extinción de los fondos y fideicomisos, que ya aprobó la Cámara de Diputados y está pendiente de revisión y aprobación, el próximo martes, en el Senado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	20/10/2023	LEGISLATIVO

“El dinero de los trabajadores es sagrado y es de los trabajadores, que quede claro... La desaparición de los fideicomisos no es la desaparición del dinero, ni (implica) que el dinero inmediatamente regrese a la Tesorería... los trabajadores, (vía) el Consejo de la Judicatura, tendrán que demostrar ante la Tesorería de la Federación que este dinero no es de los guardaditos”.

Los fideicomisos, a fin de cuentas, explicó, son cuentas bancarias, y “si un trabajador demuestra que se le descontó de su salario para esos fideicomisos, ese dinero es del trabajador y no puede regresar a la Tesorería. Pero no queremos que revuelvan el legítimo derecho de los trabajadores con los altos privilegios que tiene la alta burocracia del Poder Judicial.

“Entonces, hay que separarlo: lo que es de los trabajadores, es de los trabajadores y lo vamos a cuidar y lo vamos a respetar; pero los altos beneficios que tiene la alta burocracia del Poder Judicial, esos sí no vamos a permitir que se mantengan”.

E insistió en la invitación a Piña Hernández. “Que venga, la vamos a tratar con mucho respeto, a escuchar. Que defienda los privilegios, está en su derecho... es parte de su trabajo. Que venga y aquí la recibimos el lunes, el martes, que venga, que platique con nosotros aquí, al pleno, a comisiones, en una reunión cerrada, como ella se sienta más cómoda”.

rolando.ramos@eleconomista.mx